



Carmina López Calvet, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (la “Sociedad”)**, hago constar que en la sesión celebrada el día 22 de abril de 2020, se presentó, entre otros asuntos:

Nombramiento Auditor Externo

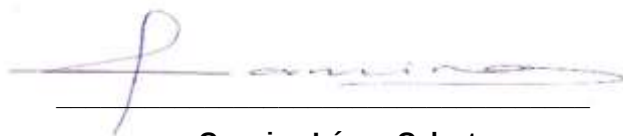
En atención a lo establecido en las *“Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría interna de estados financieros básicos”*, se presentó para aprobación la ratificación del nombramiento del despacho *PriceWaterhouseCoopers, S.C. (PwC)* como Auditor Externo de la Sociedad, teniendo como socio responsable al C.P. Jorge Valdez González.

Lo anterior, para llevar a cabo la revisión y emisión del dictamen correspondiente a los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social 2021.

El Consejo de Administración después de escuchar la propuesta presentada y de discutir los términos de ésta, por unanimidad de votos adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN. El Consejo de Administración aprobó la ratificación de *PriceWaterhouseCoopers (PwC)* como Auditor Externo de la Sociedad y como socio responsable al C.P. Jorge Valdez González, por lo que corresponde al ejercicio social 2021.

Ciudad de México, 05 de mayo de 2021.



Carmina López Calvet